

Negociado Actividades

EXP. ACTVDAD.: 0300068
EXP. ADTRVO. 2024 APER00026

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por la entidad Delicias del Pan “El Obrador de Antequera, S.L.” se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, Ampliación de Licencia de Apertura de establecimiento de Obrador, en Parque Empresarial, Parcela 10; Calle Castilla y León, Parcela 15D, Nave 10.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a la fecha y firma digital.
EL ALCALDE

CSV: 07E8002B0D6D00P8J8I2U0J3M3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002B0D6D00P8J8I2U0J3M3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 02/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/09/2024 18:28:46

EXPEDIENTE.:
2024APER00026
Fecha: 06/02/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

